

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0344/22

AYUNTAMIENTO DE EL HORNILLO

A N U N C I O

El Pleno del Ayuntamiento de El Hornillo, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero 2022, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Reglamento de la Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil de El Hornillo.

El expediente se somete a información pública y audiencia a los interesados por el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, durante el cual podrán presentarse sugerencias y reclamaciones.

Lugar en que puede examinarse el expediente es la Secretaría del Ayuntamiento.

En el caso de que no se presenten reclamaciones o sugerencias durante el período de información pública, el reglamento se entenderá aprobado definitivamente.

De presentarse reclamaciones o sugerencias, deberán ser resueltas por el Pleno, que deberá pronunciarse sobre la aprobación definitiva.

El Hornillo, 14 de febrero de 2022.

La Alcaldesa, *Visitación Pérez Blázquez*.